

Nota aclaratoria: Alejandro Vera, “De cláusulas y modulaciones. Sobre un aparente ‘defecto’ en la obra de José de Campderrós (ca. 1742-1811)”

Santiago de Chile, 4 de agosto de 2020

Sr. Cristián Guerra Rojas
Director
Revista Musical Chilena

Estimado Sr. Director:

Me dirijo a usted porque, relejendo mi artículo “De cláusulas y modulaciones. Sobre un aparente ‘defecto’ en la obra de José de Campderrós (ca. 1742-1811)”, publicado recientemente en su revista¹, he advertido un error que me parece digno de ser señalado.

En la página 105, nota 68, afirmo que Bernardo Illari, en su libro acerca de Doménico Zipoli publicado en 2011 (La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas), sostiene que el cambio de estilo que se aprecia entre la obra “europea” y “latinoamericana” de dicho compositor podría deberse a la influencia del estilo galante. Pero se trata de un error por mi parte.

Muy por el contrario, la hipótesis acerca de la influencia del estilo galante se debe a Johann Herzog e Illari no la comparte. De hecho, en diversos pasajes de su libro, Illari postula que el cambio estilístico de Zipoli podría deberse, entre otras alternativas, a la influencia de la música española del siglo XVII, caracterizada por una “tonalidad no funcional”.

Le agradecería mucho difundir esta nota aclaratoria, con el fin de no atribuir al autor afirmaciones que no son suyas y advertir a los futuros lectores acerca de este error involuntario.

Agradeciendo su amable consideración, le saluda cordialmente,



Alejandro Vera Aguilera
Instituto de Música.
Pontificia Universidad Católica de Chile,
Chile.
averaa@uc.cl

¹ Vera Aguilera, A. (2020). “De cláusulas y modulaciones. Sobre un aparente ‘defecto’ en la obra de José de Campderrós (ca. 1742-1811)”, *Revista Musical Chilena*, LXXIV/233, pp. 88-119.